

# **Prólogo al libro “Como pescar truchas sin grandes problemas” de Constantino Pérez Suárez**

Manuel Fernández de la Cera

Una de las discusiones clásicas sobre la naturaleza de la felicidad trata de determinar si aquella consiste en una actividad o en algo contemplativo. La primera opción es de origen aristotélico y la segunda, platónica, pasó al cristianismo, que sustituyó la contemplación de las Ideas por la contemplación de Dios. A comienzos de los años cincuenta del pasado siglo, fueron a Calleras (Tineo), como tierra de misión dos franciscanos: Simón de Sardonedo y Casimiro de Bilbao. Allí se esforzaron en explicar los buenos monjes a los vecinos del pueblo que la gloria del cielo consistía en la contemplación perpetua de Dios. Al cabo de unos días, se marcharon los franciscanos y retomó el párroco don José la dirección espiritual de la grey cristiana. Los fieles confesaron al cura que no habían entendido bien que la felicidad consistiera en contemplar, aunque fuera contemplar a Dios, y el cura se sintió obligado a dar una explicación definitiva. “Pa que entendáis bien –les dijo-, la gloria ya como una casa ande hay patacas asgaya”. Con lo que la gente quedó satisfecha y nunca más nadie preguntó por un asunto que había quedado meridianamente claro. Al menos, la explicación valió hasta que pasó la época de la fame de posguerra. Porque, una vez que se alimenta la gente, puede volver a preguntarse si la felicidad es contemplación –ver un Madrid-Barça- o es actividad –ganar una carrera de sacos. Hace cuatro siglos, un autor inglés, Isaac Walton, en “El perfecto pescador de caña”, sostuvo que “contemplación y acción se juntan en el honestísimo, ingenuo, tranquilo e inocente arte de pescar a la caña”, ya que “no hay vida tan feliz y tan alegre como la del pescador de caña que se gobierne bien”. Más tarde, Wordsworth, el poeta romántico de los lagos del noroeste inglés, que dedicó un libro entero de poemas a un pequeño río, habla de la dulzura –sweet book- de la obra de Walton, de los pequeños ríos con “umbrosos sauces y frescas riberas”. El paisaje de los ríos del noroeste inglés es muy similar al de las cuencas fluviales del concejo de Tineo –Esva y Narcea-, que inspiran este hermoso libro de Constantino Pérez. También aquí parece que estamos en el río –alisos, chopos, álamos-, viendo –si nos ocultamos un poco-, truchas que parecen dormidas, entre los reflejos de las sombras de los “salgueiros ya los umeiros” y al pie de algún viejo molino.-. Interesa este trabajo de Constantino Pérez - Tino el Rufo para los tineenses y para los

lectores del bable occidental- a quienes aspiran a ser buenos pescadores, pero también a quienes no lo somos y sólo hemos capturado en el río media docena de truchas a lo largo de nuestra vida. Los comentarios a los refranes, las observaciones sobre el tiempo, el lenguaje llano y coloquial con que el autor describe el comportamiento de las truchas tienen el mismo encanto y dulzura del famoso libro inglés de hace cuatro siglos. No es exagerado comparar el rumor musical de los pequeños ríos con la llamada música de las esferas, de que hablaron los antiguos pitagóricos e, incluso, Kepler ya en el s. XVII.

Sin embargo, la realidad de la pesca, hoy, es una gran paradoja. Nunca la Administración pública se esforzó tanto en proteger la pesca; la normativa del pescador distingue una casuística tan rica que parece, más bien, un tratado de derecho administrativo, con tramos salmoneros, zonas de desove, zonas trucheras, zonas trucheras altas con fechas y limitaciones especiales, diversos tipos de cotos, con zonas libres que los fines de semana pasan a ser cotos, horarios de pesca limitados, en fin, cotos donde, a veces, sólo se puede pescar a mosca en determinadas épocas... En suma, un buen pescador, lo mismo que un buen ganadero, necesita, hoy, contar con un asesor jurídico o, al menos, con un “curiosu”, que esté bien al día en todo lo que se refiera la legislación vigente. Pues bien, a pesar de todo este esfuerzo reglamentario y de control de los ríos, a pesar de las frecuentes prohibiciones de comercialización de truchas, reos y salmones, a pesar de las piscifactorías y de las repoblaciones y recrias de todas clases, lo cierto es que los pescadores se quejan amargamente de que nunca hubo menos truchas en los ríos. ¿Quiere esto decir que son inútiles los esfuerzos de la Administración? En modo alguno; significa, más bien, que esa tarea del Gobierno Regional resultando imprescindible es, aun, insuficiente. Lo paradójico de la situación de la pesca reside en que, cuando, hace medio siglo, apenas había ningún control sobre los pequeños ríos y se pescaba no sólo a caña, sino con artes prohibidas como la nasa, el refuelle, caceyos de nuez machacados, resecando presas, de noche a la “rel.lumada” y, a veces, hasta con dinamita, descargas eléctricas, lejía o cal., entonces, con todos estos atropellos al buen arte de la pesca y al sentido común, resulta que estaban los pequeños ríos rebosantes de truchas y anguilas. Las anguilas hace ya mucho tiempo que prácticamente desaparecieron de los pequeños ríos y las truchas disminuyeron drásticamente, a pesar de todos los esfuerzos de la Administración por protegerlas. ¿Cuál es, entonces, la diferencia fundamental que se da en nuestros ríos entre la situación actual y la de hace medio siglo? Hay, por lo pronto, una estética: hace cincuenta años todavía no se había generalizado el uso de los plásticos y los cauces

fluviales no tenían el aspecto repugnante que, ahora, ofrecen en no pocos casos. Pero esta no es la diferencia fundamental. Yo creo - con la modestia que debemos tener en nuestras opiniones quienes no somos técnicos en el tema- que el factor fundamental de contaminación de nuestros ríos, lo mismo que de nuestras fuentes, son los purines. Alguien puede replicarme que, hace cincuenta o cien años, las vacas también producían cucho, y no se daba este nivel de contaminación. Efectivamente, las vacas producían cucho, pero la cama del ganado se mullía con roza, que luego formaba parte del estiércol, minimizando la acción contaminante de éste, por lo que ni se contaminaban las fuentes ni los ríos. ¿Quiere decir esto que proponemos que el cucho vuelva quedarse depositado por las caleyas? De ninguna manera. Solamente, llamamos la atención sobre un problema pavoroso, que afecta a la pesca, pero no sólo a la pesca; problema que, en modo alguno debe caer sobre las sufridas espaldas de los ganaderos, que la Administración debe abordar –me consta que ya está en ello- con el esfuerzo solidario de todos los contribuyentes, creando industrias de transformación de los purines, y sin actuaciones represivas sobre los campesinos. Por si fueran poco castigo los purines, resulta que, ahora, abundan más que nunca los cormoranes y hasta las garzas.que devoran las pocas truchas que hay.

Se ha dicho que el río es el resultado y resumen de toda la cuenca, el termómetro fiel que da la temperatura real de la salud de una comarca. Ese resultado es, en estos momentos insatisfactorio. Debemos luchar por mejorarlo, pero nunca –como hacen algunos ecologistas- contra la calidad de vida de sus habitantes humanos, que necesitan vías de comunicación, una mínima seguridad de los ganados, y unos ríos, como los que se describen en estas amenas y dulces páginas escritas por Constantino Pérez sobre el “honestísimo, ingenuo, tranquilo e inocente arte” de la pesca de la trucha.